

Fecha: 22-01-2026

Medio: El Longino

Supl. : El Longino

Tipo: Noticia general

Título: **Fiscalizan equipos de climatización en ZOFRI por temporada de verano**

Pág. : 5

Cm2: 225,2

VPE: \$ 135.373

Tiraje:

3.600

10.800

Lectoría:

Favorabilidad:

No Definida

# Fiscalizan equipos de climatización en ZOFRI por temporada de verano

Con la llegada del verano, aumenta el uso de ventiladores, climatizadores y extensiones eléctricas en los hogares. En este contexto, la Seremi de Energía de Tarapacá, Séfora Sidgman, junto a profesionales especializados de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), realizaron una fiscalización en el comercio del sector ZOFRI, con el objetivo de verificar que equipos de climatización cumplen con la normativa, y reforzar la compra y uso seguro de productos eléctricos.

El operativo se desarrolló en línea con acciones de fiscalización que se realizan en distintas regiones del país, enfocadas en reducir riesgos asociados a equipos que, por su uso intensivo en esta

época, pueden convertirse en un punto crítico de seguridad.

Durante la inspección, la SEC revisó especialmente la presencia del "Sello SEC" en los artefactos eléctricos, que permite identificar productos que se encuentran dentro del sistema de certificación obligatoria, es decir, equipos evaluados conforme a exigencias técnicas y de seguridad vigentes del país.

La Seremi de Energía, Séfora Sidgman, subrayó que en verano aumenta la carga sobre enchufes y alargadores por el uso simultáneo de artefactos eléctricos, por lo que una compra informada y un uso responsable son claves para prevenir fallas. "En temporada de verano se incrementa el uso de equipos de

climatización en los hogares, por lo que es fundamental reforzar medidas de seguridad. Nuestro llamado es a comprar en el comercio establecido, exigir boleta y verificar que los productos cuenten con el Sello SEC, porque esa certificación asegura que cumplen estándares técnicos y de seguridad. Además, recomendamos evitar la sobrecarga de alargadores y multitomas, especialmente con equipos de mayor potencia, y realizar instalaciones o reparaciones únicamente con personal autorizado. Estas acciones preventivas

reducen el riesgo de fallas eléctricas y eventuales emergencias, protegiendo a las familias de Tarapacá durante el período estival", señaló la autoridad. La SEC informó que se han realizado fiscalizaciones



en todo el país verificando que se estén comercializando productos certificados. A la fecha, se ha podido constatar que, durante el 2025, se certificaron 885.391 unidades de Equipos de Climatización, siendo la mayoría de ellos ventiladores de pedestal (272.442); seguidos de aires acondicionados fijos (248.901); y ventiladores de sobremesa (233.711).